



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

El TLCAN y sus efectos en la economía mexicana

Autor:

Andrés Vinuesa Navalpotro

Director:

Gregorio Gimenez Esteban

Facultad de economía y empresa

2018

Resumen:

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte se encuentra en el momento más crítico de su historia debido a la incertidumbre de si finalmente Estados Unidos renovará dicho tratado.

La economía mexicana es una economía basada en el libre mercado orientada a las exportaciones. Por otra parte, en 2016 cerca del 84% del total de las exportaciones mexicanas tuvieron como destino alguno de los otros dos países del TLCAN y en particular EEUU, lo cual evidencia que dicho tratado es uno de los pilares fundamentales de la economía mexicana. Si finalmente no se produjera la renovación del tratado, México se vería obligado a replantear su modelo económico.

Ante la incertidumbre de cuál será el futuro económico de México, este trabajo tiene como objetivo esclarecer cómo se llegó a la firma del TLCAN y analizar la importancia y las consecuencias de este sobre la economía y sociedad mexicana.

En primer lugar, se realizará una descripción aproximada de la situación demográfica, política y económica de México. En segundo lugar, explicaremos cómo y por qué se llegó al modelo económico actual y en particular a la firma del TLCAN. En tercer lugar, se explicará la importancia del tratado en la economía mexicana y la manera en la que esta depende de dicho tratado. Por último, realizaremos un análisis estadístico descriptivo de las transformaciones que el TLCAN ha provocado en la economía y sociedad mexicana.

Una vez realizado el análisis, llegamos a la conclusión de que el TLCAN en México ha propiciado una industrialización orientada a la exportación de manufacturas a EEUU. La mayor parte de dicha industrialización ha recaído sobre un pequeño número de estados, aumentando de esta manera la brecha de desarrollo económico previamente ya existente entre los diferentes estados. Por otro lado, esta transformación productiva no se ha traducido como un efecto positivo para la sociedad mexicana, ya que desde el inicio del tratado apenas se han reducido los elevados niveles de pobreza del país.

Índice

1. Introducción.....	4
2. Situación de México:	4
3. Contextualización.....	5
3.1. Comercio exterior:	5
3.2. Evolución política y económica:	6
3.3. La apertura comercial:	9
4. TLCAN:	14
4.1. Intercambio comercial derivado del TLCAN:.....	14
4.2. Dependencia comercial con EEUU:.....	16
4.3. ¿Por qué Estados Unidos quiere abandonar el TLCAN?:	19
5. Consecuencias del TLCAN en México:	20
5.1. Industrialización en México derivada del TLCAN:	21
5.1.1. Una nueva forma de industrialización:	21
5.1.2. Evolución del sector agrícola:.....	23
5.2. Pobreza en México:	24
5.2.2. Análisis de la pobreza:.....	25
5.3. Efectos del TLCAN en el desarrollo en México por entidad federativa.....	27
5.3.1. PIB por entidad federativa.	28
5.3.2. Distribución de la pobreza por estado:	29
6. Conclusiones:	32
7. Bibliografía:	34

1. Introducción.

Las barreras comerciales que perduran en los países industriales están concentradas en la producción agrícola y en las manufacturas que exigen una mano de obra intensiva, sectores en los cuales los países en desarrollo tienen una ventaja comparativa. Una mayor liberalización del comercio en esos dos sectores en particular, tanto en los países en desarrollo como en los industriales, ayudaría a los más carenciados a salir de la pobreza extrema y a la vez beneficiaría a los propios países industriales. Los hechos demuestran que para experimentar un crecimiento sostenido, la economía debe estar abierta al comercio y la inversión con el resto del mundo. En las últimas décadas, ningún país ha logrado mejorar sustancialmente el nivel de vida de los habitantes sin abrirse a los demás. (FMI, 2001, p~~rim~~^{er} párrafo).

En 1982, México se encontraba sumergido en una recesión económica, su política económica necesitaba un cambio de rumbo que devolviera la estabilidad económica al país, por lo que comenzó un proceso de integración hacia el libre mercado y hacia el comercio internacional. La firma del TLCAN en 1994 significó la consolidación de este nuevo modelo económico. Con la integración ~~mexicana del país~~ en el comercio internacional, México pretendía especializarse en la producción de aquellos bienes sobre los que tenía ventaja comparativa, con el fin de llevar al país hacia unos mayores niveles de desarrollo. Se pretendía que la nueva estrategia política contribuyera a mitigar algunos de los principales problemas económicos y sociales del país, como por ejemplo, reducir los altos niveles de pobreza que presentaba el país. Buena parte de este trabajo se va a centrar en intentar explicar si la implantación del modelo económico ayudó a mejorar los principales problemas de México.

2. Situación de México:

México es un país del continente americano de 1.964.375 Km², el cual se encuentra en la parte meridional de América del Norte. México limita al norte con Estados Unidos de América, a lo largo de una frontera de 3,152 km. Su frontera sur limita con Guatemala mediante una frontera de 956 Km² y con Belice a lo largo de una frontera terrestre de

193 Km². Las costas de México están bañadas al oeste por el Océano Pacífico y al este por el mar Caribe y el Golfo de México. (INEGI, 1991).

México es el undécimo país más poblado del mundo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la población de México en 2015 fue de 119.938.473 personas. México es una república democrática, representativa y federal, la cual queda dividida en 32 entidades federativas. Actualmente y desde el 1 de diciembre de 2012, el Presidente de la República Mexicana es Enrique Peña Nieto.

El PIB de México en 2016 fue de 1,046 billones USD. (Banco Mundial, 2017). Lo cual sitúa a México entre las 15 economías más grandes del mundo en términos de este indicador. El sector que más participó al PIB nacional fue el sector terciario, representando en 2016 aproximadamente el 60% del PIB Mexicano, mientras tanto, el sector menos participativo fue el sector primario con una discreta participación en el PIB nacional cercana al 4%. El sector secundario representó cerca del 35% del PIB mexicano, dentro del sector secundario la industria manufacturera fue la de mayor relevancia, por encima de la minería y la construcción. (Oficina económica y Comercial de España en México, 2016).

3. Contextualización:

Actualmente México es uno de los países del mundo más ligados al comercio internacional, con gran parte de su producto nacional orientado al comercio exterior. En 2016 las exportaciones e importaciones de México fueron equivalentes al 78% del PIB nacional. (Banco Mundial, 2017). Sin embargo, el país azteca no siempre ha estado tan fuertemente ligado al comercio exterior, ya que hasta la década de 1980 desarrolló una política económica de corte proteccionista. Fue a partir de 1982 cuando comenzó un acercamiento gradual de la economía al comercio internacional. Este apartado tiene como objetivos: explicar cuál es la situación actual de México en el comercio internacional, las causas que llevaron al desgaste del antiguo modelo y la evolución de la apertura comercial desde su comienzo hasta la actualidad.

3.1. Comercio exterior:

En 2016 las exportaciones mexicanas alcanzaron los 879 miles de millones de Dólares Americanos. Los principales productos exportados son automóviles, piezas y recambios de estos, aparatos electrónicos y aceites crudos de petróleo y minería. Los principales

destinos de las exportaciones de México son los Estados Unidos y Canadá, los cuales recibieron respectivamente exportaciones mexicanas por valor de 302 miles de millones y 10,4 miles de millones de Dólares Americanos.

Por otro lado, las importaciones de México en 2016 alcanzaron los 906 miles de millones de Dólares. La composición de las importaciones fue muy variada. Entre las principales importaciones encontramos productos intermedios como por ejemplo, circuitos integrados y componentes de ordenadores. Sus principales importadores son los Estados Unidos y China, con 229 miles de millones y 32,4 miles de millones de Dólares Americanos, importados al país azteca, respectivamente. (The Observatory of Economic Complexity, 2017).

Según datos de la Organización Mundial de comercio, México ocupa la treceava posición en el ranking de los países más exportadores de mercancías del mundo y el puesto número 12 en el ranking de países más importadores de mercancías del mundo, medido en dólares americanos.

Actualmente, México cuenta con 12 tratados de libre comercio firmados con un total de 46 países. El tratado más relevante es El TLCAN. Dicho tratado en 2016 representó el 63,65% del comercio exterior mexicano. El resto del comercio exterior mexicano está repartido de forma muy igualada entre los otros 11 tratados que mantiene el país.

3.2. Evolución política y económica:

La gran relevancia del comercio internacional en la economía mexicana tiene un origen relativamente reciente. Desde el final de la segunda guerra mundial y hasta la década de 1980, México había mantenido un modelo económico totalmente distinto al actual, basado en la demanda interna como motor de la economía. La apertura comercial comenzó sus primeros pasos a partir de 1982, año en el que la situación económica de México era fatídica. El país necesitaba un cambio de rumbo en su planteamiento económico. Para entender cómo y por qué se llegó al escenario que provocó la apertura comercial, debemos explicar cómo era el modelo económico anterior a dicha apertura y cuáles fueron las causas del desgastamiento de ese modelo.

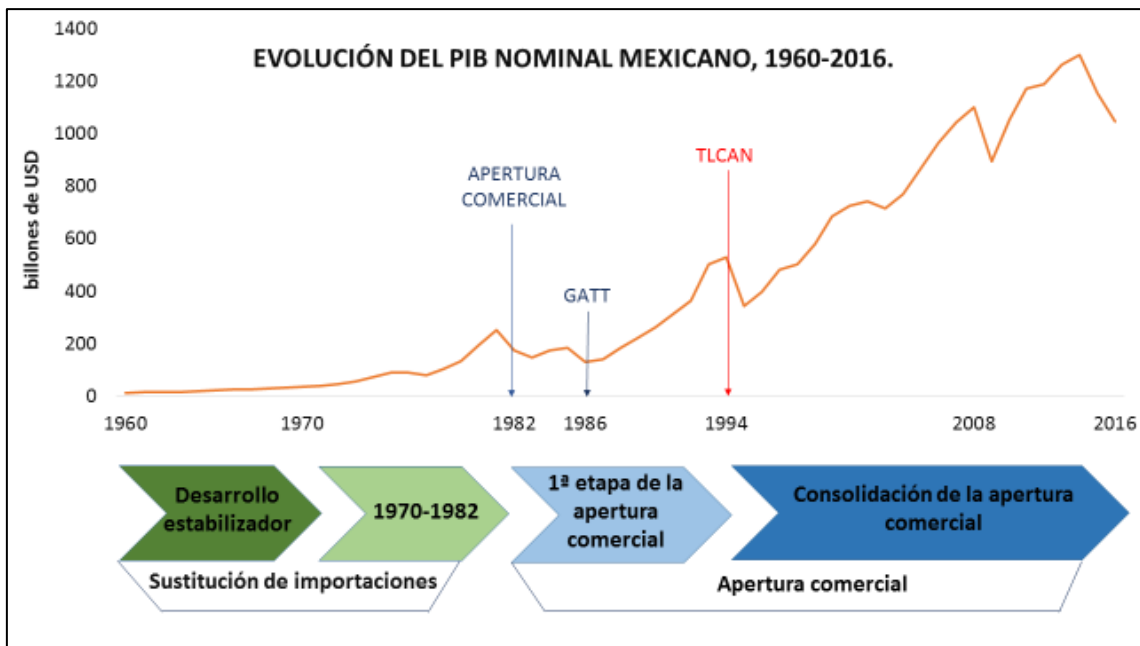


Gráfico 3.2.1 Evolución del PIB nominal mexicano, 1960-2016. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial. <https://data.worldbank.org/products/wdi>

Manteniendo una visión genérica de la evolución económica de México, desde la década de 1950 y hasta la actualidad, la economía mexicana se puede distinguir en dos grandes etapas. Una primera, hasta principios de la década de 1980, caracterizada por el esfuerzo en la sustitución de importaciones y por la excesiva intervención del estado en la economía y una segunda etapa a partir de 1982, marcada por la apertura comercial y la menor intervención del gobierno en la economía.

La primera etapa, fue la denominada como **Sustitución de Importaciones** (1954-1982). La Sustitución de Importaciones fue una política económica que consistía en sustituir las importaciones del país por la producción nacional. Mediante esta política, el gobierno incentivaba la producción nacional, garantizando a los productores el respaldo de la demanda interna. Existía un fuerte control a las importaciones, no podía entrar al país ninguna mercancía extranjera la cual también se produjera en México, con el fin de eliminar la competencia a la producción nacional. Durante este periodo se experimentó una industrialización de corte proteccionista.

Dentro del periodo de **Sustitución de Importaciones**, debemos distinguir entre dos etapas, una hasta 1970 y una desde dicho año hasta 1982.

1. **El periodo de 1954 a 1970:** fue conocido como El Desarrollo Estabilizador, periodo en el que México experimentó tasas de crecimiento aceleradas. Tello (2010) sostiene que durante este periodo el crecimiento promedio anual del PIB per cápita fue de un 3,4%, el cual fue acompañado de la estabilidad interna de precios. Debido a esta característica se denominó a este periodo como Desarrollo Estabilizador. En este periodo se llevó a cabo una industrialización mediante iniciativa privada y capital privado, pero con el respaldo del sector público. Aunque se consiguieron grandes logros, la otra cara de la moneda fue que a finales de la década de los sesenta se habían concentrado los medios de producción y la riqueza. Además, durante este periodo, la ineficiencia industrial y el subempleo aumentaron de forma considerable.

En la década de los sesenta nacieron distintos movimientos ciudadanos debido al descontento social con el entonces gobierno del país. Dicho descontento propició la elección de Luís Echevarría como nuevo presidente de la República Mexicana en 1970.

2. **El periodo de 1970 a 1982:** la elección de Luís Echevarría como presidente de la república mexicana, significó el fin del Desarrollo Estabilizador. Este nuevo gobierno se caracterizó fundamentalmente por el aumento del gasto público y por la intervención excesiva del gobierno en la economía. Se tenía la creencia de que si el gobierno tenía el control de los sectores estratégicos (energía, comunicación y banca) y se controlaban los precios, el país experimentaría un crecimiento más equitativo y presentaría una menor vulnerabilidad a las políticas del sector privado.

Las nuevas medidas adoptadas por el gobierno propiciaron que el déficit fiscal como proporción del PIB pasara del 2,5% en 1971 al 10% en 1975. Por otro lado, la inflación que en 1968 era del 3,4% llegó a alcanzar el 17% anual promedio entre 1973 y 1975. (Gollás, 2003).

En 1976 la situación era insostenible. La crisis económica obligaba al país azteca a tomar una serie de medidas que consiguieran reducir el fuerte endeudamiento público. El gobierno mexicano entre otras cuestiones se comprometió en 1977 con el FMI a limitar el endeudamiento público, reducir el gasto público, liberalizar el comercio exterior y limitar la participación del sector paraestatal. Dichas medidas

solo se cumplieron durante un año, ya que el descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos y el precio alcista de dicho mineral interrumpieron el plan de ajuste.

El petróleo generó una gran cantidad de ingresos en muy poco tiempo, lo que hizo pensar al gobierno que había encontrado la solución a la crisis económica que vivía el país. (Ruelas, 2012). Tan grande era la convicción de que el petróleo iba a traer la prosperidad económica a México que el entonces presidente de la República Mexicana, López Portillo llegó a decir que el país debía de acostumbrarse a administrar la abundancia. Mientras tanto, el país seguía sumergido en un gran endeudamiento público que en lugar de disminuir seguía aumentando.

La alegría de la economía mexicana no duró mucho, ya que en 1982 el precio del petróleo se desplomó, además en ese mismo año tuvieron lugar dos devaluaciones del peso. Estas devaluaciones produjeron un agotamiento de las reservas del Banco Central Mexicano con lo cual no se podían hacer frente al pago de la deuda. La devaluación de la moneda provocó una inflación astronómica que pasó del 28% en 1981 al 99% en 1982. (Román y Arufe, 2004).

Esta situación ponía de manifiesto que el modelo económico basado en la utilización de la deuda como mecanismo principal del gobierno unido a la intervención abusiva del estado en la economía había llegado a su fin, además el petróleo ya no podía garantizar al país grandes ingresos. México necesitaba un nuevo modelo económico.

3.3. La apertura comercial:

Tras el desastre de 1982, México necesitaba adoptar una nueva política económica que devolviera al país la estabilidad económica, para ello era necesario un cambio de rumbo en la estrategia económica que pudiera resolver los principales problemas económicos del país. El país azteca se enfrentaba a grandes presiones por parte del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, quienes exigían a México un cambio estructural implantando un nuevo modelo económico. Este nuevo modelo necesitaba cumplir una serie de requisitos fundamentales:

1. Reducir el tamaño del sector público.
2. Eliminar el proteccionismo económico.

3. Impulsar la apertura comercial.
4. Recibir y promover la inversión extranjera.
5. Disminuir en su mayor parte los subsidios.
6. Incrementar las tasas de interés.

Los dos cambios más característicos del nuevo modelo, sin ninguna duda fueron la reducción de la intervención del gobierno en la economía y la apertura comercial.

El diseño y la aplicación de este nuevo modelo económico era un proceso largo, el cual necesitaba tiempo para ir trazando su propio camino. El desarrollo del nuevo modelo se produjo de forma gradual. Centrándonos en la apertura comercial, a la hora de realizar dicha apertura era necesario trabajar a dos niveles. Un primer nivel de trabajo interno que facilitara y eliminara las restricciones al comercio exterior y un segundo nivel de trabajo cooperativo con otros países que permitiera al país establecer relaciones comerciales bilaterales con el resto del mundo. Por ello dividimos la apertura comercial en dos fases.

1. **Primeros pasos de la apertura comercial (1983-1991):** la elección de Miguel de la Madrid como presidente de los Estados Unidos de México en diciembre de 1982, significó el comienzo de la apertura comercial. El periodo transcurrido desde dicho momento hasta la firma del TLCAN se caracterizó por ser un periodo en el que se produjo una apertura comercial de forma unilateral, es decir, todavía no existían acuerdos de comercio bilateral con otros países. Los esfuerzos de esta época por parte del Gobierno Mexicano se centraron en eliminar las trabas previamente existentes al comercio exterior en dicho país. Durante esta etapa se consiguieron grandes avances a nivel interno, como por ejemplo, las reducciones en los aranceles y la desregularización gradual del control sobre las importaciones.

Mayer (1998) sostiene que en 1982 todas las importaciones necesitaban autorización por parte del Gobierno Mexicano para poder entrar en el país, dicha autorización aseguraba que no había ningún producto nacional que pudiera sustituir al importado.

Otro objetivo prioritario del gobierno era diversificar la composición de las exportaciones, ya que en 1982 la mayor parte de las exportaciones estaban formadas por productos petrolíferos.

En cuanto a la participación del comercio exterior en los primeros años de la apertura comercial, no fue hasta 1986 cuando realmente incremento la participación de este en el PIB mexicano. El comercio exterior de bienes y servicios mexicanos, pasó de significar el 27% del PIB en 1984 a alcanzar el 39% de dicho indicador tan solo cuatro años más tarde. Este incremento de la participación del comercio exterior en la economía mexicana fue debido a la entrada de México en el Agreement on Tariffs and Trade (GATT) en 1986. El Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) es un acuerdo internacional, el cual se creó con la finalidad de establecer una serie de pautas de buena conducta para regular el comercio internacional entre los países integrantes de dicho acuerdo. Entre las que se incluye la reducción de aranceles.

Con el ingreso en el GATT, México accedía a fijar como arancel máximo el 50% ad valorem sobre una lista de 373 productos. (Zamora 1991). Desde 1988 hasta 1990 la participación del comercio exterior en la economía mantuvo valores estables, fue a partir de 1992 cuando dicha participación comenzó a disminuir.

- 2. Consolidación de la apertura comercial (1994-2018):** En 1994 entró en vigor el TLCAN, dicho tratado fue el primer tratado de libre comercio en el que México formó parte desde el comienzo de la apertura comercial. Este acuerdo marcó el inicio de una nueva etapa en cuanto a la apertura comercial se refiere. Una vez que el país ya había establecido un marco legal favorable al comercio exterior, era necesario establecer tratados de libre comercio con otros países. Dichos tratados permiten comerciar a los países entre ellos de forma bilateral mediante la eliminación o la reducción de aranceles. El TLCAN supuso un fuerte impulso para el intercambio comercial exterior mexicano. Antes de la firma de dicho tratado, Estados Unidos ya era el principal socio comercial de México, lo que garantizaba que al establecer una zona de libre comercio con dicho país los intercambios comerciales mexicanos aumentarían. Tras la implantación del TLCAN, la participación del comercio exterior en el PIB Mexicano incremento de forma significativa, pero dicho incremento no se produjo de forma inmediata, ya que a finales de 1994 se desencadenó en México una crisis conocida como la Crisis del Tequila, la cual mermó durante un tiempo la participación del comercio exterior

en la economía. Debido a apoyos externos, se produjo una rápida recuperación de dicha crisis.

En 1996 la participación del comercio exterior en la economía mexicana equivalió al 51% del PIB de dicho país. 16 puntos porcentuales por encima de la participación de dicho comercio 4 años antes. Desde 1996 y hasta 2004 la participación del comercio exterior en la economía mexicana, mantuvo valores cercanos al 50% del PIB. A partir de este último año, dicha participación comenzó a experimentar tasas de crecimiento aceleradas hasta alcanzar el 78% del PIB Mexicano en 2016. Como veremos de forma más detallada en el siguiente punto, este fuerte crecimiento fue debido al TLCAN y en particular a Estados Unidos, ya que durante todo ese tiempo la mayor parte del comercio exterior mexicano se produjo con Estados Unidos.

En materia comercial, actualmente México cuenta con el TLCAN y otros once acuerdos de libre comercio, aunque el comercio derivado por el conjunto de esos once acuerdos, es menor que el derivado por el TLCAN. Puede que sea el momento de una tercera etapa en el comercio exterior comercial mexicano, la cual consista en la diversificación de las exportaciones e importaciones del país.

COMERCIO EXTERIOR MEXICANO DE BIENES Y SERVICIOS EN % DEL PIB

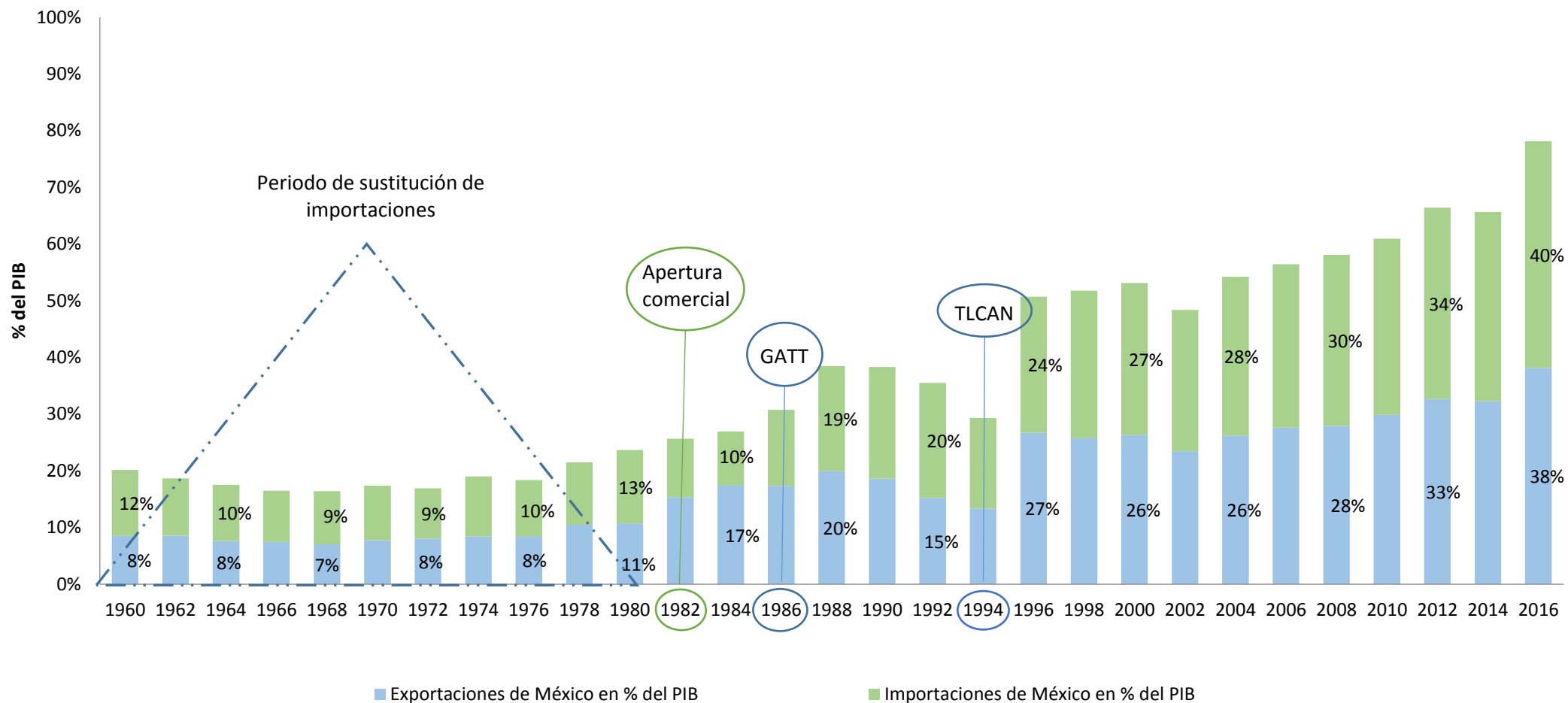


Gráfico 3.3.1 Comercio exterior de bienes y servicios en % del PIB (1960-2016). Elaboración propia a partir de datos del Banco Mundial.

<http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=world-development-indicators>

4. TLCAN:

El Tratado de libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en inglés North American Free Trade Agreement (NAFTA) es un acuerdo comercial el cual establece un área de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. El tratado es un documento que incluye 8 secciones, 22 capítulos y 2000 páginas. Primeramente México sólo iba a firmar un acuerdo con EEUU, pero al ya existir un tratado entre EEUU y Canadá, México se anexionó a este y surgió el TLCAN. El tratado previo al cual sustituyó el TLCAN, fue firmado el 4 de octubre de 1988 por Estados Unidos y Canadá.

En 1991 comenzaron las negociaciones del TLCAN por el entonces primer ministro canadiense, Brian Mulroney, por el expresidente estadounidense George Bush y por el entonces presidente mexicano, Carlos Salinas de Gortari, pero dicho tratado no entraría en vigor hasta el 1 de enero de 1994.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte es administrado por el secretario de dicho tratado. Quien es el responsable de resolver las controversias comerciales de una forma imparcial.

Entre 1993 y 2015 el intercambio comercial entre los países del tratado se cuadruplicó al pasar de 297.000 millones de Dólares a 114 billones de Dólares, lo que impulsó la economía de los tres países y redujo el precio para los consumidores. (Vargas, 2015).

4.1. Intercambio comercial derivado del TLCAN:

El TLCAN consolidó la apertura comercial mexicana. En 1993, un año antes de la entrada en vigor del TLCAN, las exportaciones mexicanas representaban el 12,14% del PIB de dicho país, mientras que en 2016 representaron el 38%. La evolución de las importaciones ha sido similar, ya que en ese mismo periodo de tiempo pasaron de significar el 13,82% en 1993 al 39,95% en 2016.

En 1993 el coeficiente de apertura comercial mexicano era del 27%, con la entrada del TLCAN y por lo tanto del libre flujo de intercambio de bienes y servicios en esa zona, dicho coeficiente pasó a significar el 52% en 1996. (Bardomiano, 2014).

A pesar de que no es el único tratado de libre comercio al que pertenece México, el TLCAN es el que rige la apertura comercial, ya que la mayor parte del comercio exterior de México se realiza por medio de este tratado. En 2016 el 83,71% del total de todas las exportaciones mexicanas se realizaron mediante este tratado. En cuanto a las

importaciones, cabe decir que el 48,86% del total de estas tuvieron como origen uno de los otros dos países que forman el TLCAN.

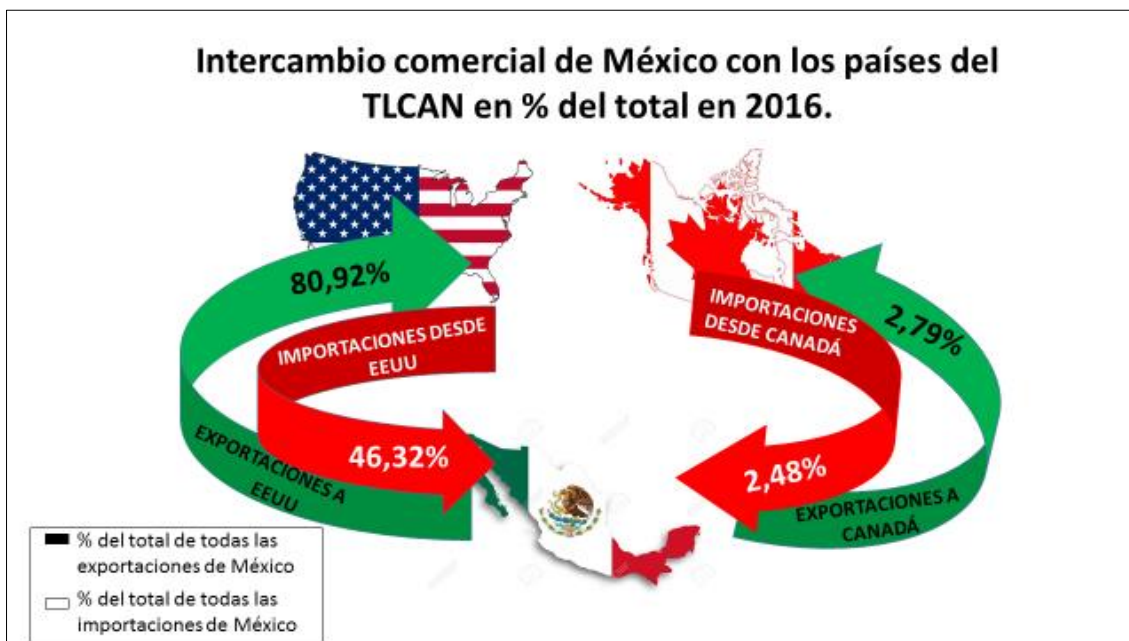


Gráfico 4.1.1 Intercambio comercial de México con los países del TLCAN en % del total (2016). Fuente: elaboración propia a partir de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-externo-informacion-estadistica-y-arancelaria?state=published>

Aunque el TLCAN incluye a tres países, para México el socio mayoritario es solo uno. El 63,65% del total del comercio internacional de México se realiza con EEUU, convirtiendo a dicho país en su principal socio comercial. Esta fuerte relación comercial entre ambos países está en mayor medida influenciada por las exportaciones que por las importaciones, aunque el volumen de importaciones respecto a dicho país también es muy significativo.

Sin embargo, los intercambios comerciales de México con Canadá no representan ni siquiera el 3% del total de todo el comercio exterior de México. Para Canadá el socio principal de este tratado también es Estados Unidos, los dos países geográficamente periféricos del tratado giran en torno al país central. Por esto mismo, aunque el TLCAN vincula a EEUU y a Canadá con México. En este trabajo, sobre todo nos centramos en analizar la relación comercial entre México y EEUU y en las consecuencias que dicha relación ha tenido para la economía mexicana.

La cercanía geográfica de México respecto a Estados Unidos, ha sido un factor clave en el desarrollo del comercio exterior mexicano. En términos comerciales, compartir frontera con una de las economías más grandes del mundo, para México supone una ventaja comparativa respecto otros países de su entorno. Esta ventaja todavía es más relevante si consideramos el hecho de que solo es posible acceder a Estados Unidos en transporte terrestre a través de dos países, México y Canadá.

Por otro lado, los costes salariales de México eran inferiores respecto a los de Estados Unidos. La zona de libre comercio favorecía a que los bienes intensivos en capital humano destinados a satisfacer la demanda estadounidense, se produjeran en México en lugar de en EEUU. Con la puesta en marcha del TLCAN ciertos sectores mexicanos como el automovilista o el tecnológico experimentaron un gran impulso, ya que son actividades intensivas en capital humano.

La cercanía de México respecto a Estos Unidos junto al hecho de que los costes laborales fueran menores en México, establecían un escenario idóneo para una relación comercial bilateral favorable a ambos países.

4.2. Dependencia comercial con EEUU:

Aunque el TLCAN garantiza a México un socio comercial fuerte y un principal inversor, también somete a México a una gran dependencia comercial respecto de Estados Unidos. Actualmente casi el 81% de las exportaciones mexicanas tienen como destino el país vecino. En un país como México en el que las exportaciones representan el 38,16% del PIB, significa que si finalmente en las renegociaciones del TLCAN no se llegara a un acuerdo, sería un gran problema para la economía mexicana. En febrero de 2018, durante plenas renegociaciones del TLCAN, la prestigiosa agencia de rating Moody's señaló que:

Aunque el escenario base es que se produzca finalmente un acuerdo para generar un tratado modernizado, cabe la posibilidad de que EEUU se retire de forma unilateral del tratado. Bajo este escenario, la elevada dependencia comercial que tiene México con Estados Unidos sería la principal vulnerabilidad y la introducción de fuertes barreras comerciales podría provocar una recesión que tendría diferentes efectos para los distintos sectores que calificamos en México.

La siguiente tabla pretende cuantificar la dependencia de las exportaciones mexicanas respecto de Estados Unidos. En dicha tabla se muestran algunos de los tratados de libre comercio que México mantiene con distintos países y regiones.

Destino de las exportaciones en % del total			
Región	1994	2006	2016
EEUU	84,78%	84,75%	80,92%
CANADA	2,50%	2,07%	2,79%
TLCAN	87,28%	86,82%	83,71%
CENTRO AMÉRICA	0,92%	1,14%	1,30%
UNIÓN EUROPEA	4,72%	4,42%	5,18%
JAPÓN	1,65%	0,64%	1,01%
RESTO	5,43%	6,98%	8,80%
TOTAL	100%	100%	100%

Tabla 4.2.1 Destino de las exportaciones mexicanas en % del total (1994-2016).

Fuente: Elaboración propia a partir de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-informacion-estadistica-y-arancelaria?state=published>

Los países que se han tenido en cuenta dentro del grupo de “Centro América” son Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, los cuales junto con México firmaron el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México y Centroamérica.

Antes de la entrada en vigor del TLCAN, Estados Unidos ya era el país con el que mayor intercambio comercial realizaba México. Con la firma del TLCAN, el país vecino se consolidó como principal socio comercial de México. En 1994 el único tratado de libre comercio actualmente vigente por parte de México era el TLCAN, por lo que se entiende que en dicho año la mayor parte del comercio exterior mexicano se produjera por medio de este tratado, pero con el paso de los años se han ido estableciendo otros tratados de libre comercio con otros países y regiones hasta alcanzar los 12 tratados de este tipo que

México mantiene en la actualidad. Desde 1994 hasta la actualidad el porcentaje del total de las exportaciones mexicanas que tienen como destino Estados Unidos apenas ha disminuido. El año en el que entro en vigor el TLCAN, el 84,78% de las exportaciones mexicanas tenían como destino Estados Unidos, en 2016 dicha participación significó el 80,92% del total de las exportaciones mexicanas. Ni siquiera La cercanía de los países del Tratado de Libre Comercio de Centro América ha conseguido diversificar las exportaciones de México por destino.

Sin embargo, la composición de las importaciones mexicanas por país de origen si ha experimentado una cierta diversificación. En 1994 el 69.11% del total de las importaciones mexicanas tenían como origen Estados Unidos, en 2016 dichas importaciones significaron el 46,38% del total de las importaciones mexicanas.

Buena parte de la industria estadounidense también se beneficia del TLCAN. En 2016, las exportaciones estadounidenses sumaron un total de 1,42 billones de dólares Americanos. Los dos principales destinos de las exportaciones de Estados Unidos son Canadá (266 miles de millones de dólares) y México (229 miles de millones de dólares). Esto significa que el 16´12% de las exportaciones de EEUU tiene como destino México, estas importaciones están compuestas por una gran variedad de productos, desde productos energéticos, hasta productos agropecuarios. (The Observatory of Economic Complexity, 2017).

Aunque desde 1998 sólo se ha producido un año en el que la balanza comercial de México ha sido positiva respecto del resto del mundo (2012), sin embargo si nos fijamos en la relación comercial con EEUU, desde 1995 (un año después de la firma del TLCAN) la balanza comercial mexicana ha presentado superávit en su relación con EEUU, por consiguiente EEUU ha presentado un déficit en esta relación que ha ido aumentando a lo largo de los años. (Carrillo y Carbajal, 2017).

Las exportaciones de México al país vecino son en gran parte de productos manufacturados, como por ejemplo coches o productos electrónicos, los cuales muchas veces son producidos por empresas de capital estadounidense con delegaciones en México, las cuales se establecieron en dicho país a raíz del TLCAN. Estados Unidos además de ser el principal exportador y el principal importador de México, también es el principal inversor de Inversión Extranjera Directa en México y a su vez, el mayor destino

de dicha inversión es el sector manufacturero. Según datos de la Secretaría de Economía Mexicana, en 2015 el 52,2% de la IED que recibió México tuvo como país de origen Estados Unidos y en 2016 dicha inversión significó el 29´3%. Además en 2015 el 50% de la IED tuvo como destino el sector industrial, en 2016 dicha cifra alcanzó el 67% de la IED que recibió México.

4.3. ¿Por qué Estados Unidos quiere abandonar el TLCAN?:

Desde un primer momento el planteamiento político del actual presidente de los Estados Unidos de América se ha mostrado opuesto a la globalización. Esta postura ha sido determinante en la victoria del candidato republicano, ya que tanto en Estados Unidos, como en muchos países desarrollados, existe un cierto descontento social a algunos efectos de la globalización.

El presidente de los Estados Unidos de América no solo ha mostrado su rechazo al TLCAN, sino que también ha manifestado dicho rechazo a otros tratados de libre comercio que mantiene dicho país. Prueba de este rechazo fue la retirada de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica el 23 de enero de 2017. El actual gobierno de Estados Unidos afirmó que dicho tratado perjudicaba a los trabajadores estadounidenses.

Donald Trump ha respaldado a aquellos ciudadanos estadounidenses que perdieron el empleo durante las últimas décadas debido a la globalización y en particular a la fuga de gran parte de la industria manufacturera. Muchas grandes empresas abandonaron el país para establecerse en otros países donde los costes salariales y los costes de producción en general fueran menores. Por otro lado, muchas pequeñas empresas y comercios desaparecieron por la imposibilidad de competir con las grandes multinacionales.

Donald Trump aseguró que en los últimos 15 años han cerrado 60.000 empresas y se han perdido casi 5 millones de empleos, sin embargo CNN ha señalado que el TLCAN no ha sido el único culpable de que se hallan perdido empleos en las manufacturas, también el desarrollo industrial ha desplazado a miles de trabajadores, entre otros factores. (Vargas, 2017).

Junto al argumento de que muchos estadounidenses perdieron sus empleos como consecuencia de la globalización y de los tratados de libre comercio, el otro gran argumento que Donald Trump ha utilizado en contra del TLCAN ha sido el Déficit Comercial de Estados Unidos con México. Como ya hemos mencionado anteriormente,

desde la entrada en vigor del TLCAN solo ha habido un año en el que la balanza comercial entre Estados Unidos y México ha sido positiva para Estados Unidos. El actual gobierno Estadounidense, considera que este déficit comercial es negativo para Estados Unidos. Donald Trump ha declarado públicamente que México se ha aprovechado de Estados Unidos mediante el intercambio comercial entre ambos países.

Por otro lado, la producción de bienes fuera del país ha permitido a los ciudadanos estadounidenses adquirir muchos productos a un precio menor que cuando estos se producían en el país, lo cual favorece al aumento del poder adquisitivo de las familias estadounidenses.

Las renegociaciones del TLCAN no están siendo sencillas para los gobiernos de Canadá y México ante las grandes exigencias de Estados Unidos. Aunque lo más probable es que si los gobiernos de Canadá y México aceptan las exigencias por parte de Estados Unidos, se producirá la renovación del tratado, cabe la posibilidad de que Estados Unidos renuncie al tratado. A finales de mayo de 2018, Donald Trump propuso eliminar el TLCAN y crear dos nuevos tratados comerciales, uno con México y otro con Canadá.

5. Consecuencias del TLCAN en México:

La apertura comercial mexicana tuvo lugar en un escenario de insolvencia económica en el que era necesario marcar un nuevo rumbo que permitiera la viabilidad económica del país. Desde 1982, muchos fueron los avances que fueron sucediendo para lograr una nueva economía desvinculada del gobierno y abierta al comercio exterior. El acontecimiento más importante de la apertura comercial fue la entrada en vigor del TLCAN en 1994. Muchas eran las expectativas que se pretendían lograr con la firma de este tratado. El objetivo era devolver a México la estabilidad económica que había perdido desde el comienzo de la década de los 70. La tercera parte del trabajo se centra en analizar casi 25 años después de la puesta en marcha de este tratado cuales han sido los verdaderos efectos de este en México. Para evaluar el impacto que ha tenido el tratado sobre la economía mexicana, nos centraremos en tres áreas de análisis:

1. Industrialización en México derivada del TLCAN.
2. Evolución de la pobreza.
3. Efecto del TLCAN en el desarrollo económico por entidades federativas.

Existe una controversia en cuanto a si el TLCAN ha sido beneficioso para México o si en realidad le ha perjudicado. Por un lado, el TLCAN garantiza a México la entrada de capitales en el país por parte de EEUU para el desarrollo de la industria y atiende parte de las necesidades de la demanda interna mexicana mediante las exportaciones de Estados Unidos a México, pero por otro lado, dicho tratado ha desmantelado la industria nativa mexicana ya que no puede competir con las empresas estadounidenses establecidas en México. Además, en estos últimos 24 años el porcentaje de ciudadanos mexicanos viviendo en la pobreza apenas ha disminuido.

5.1. Industrialización en México derivada del TLCAN:

La economía mexicana y en particular la industria han sufrido grandes transformaciones desde la apertura comercial y en particular desde el TLCAN hasta la actualidad. Antes de la apertura comercial, el sector industrial estaba protegido de la competencia exterior con subsidios y otros medios, así como por políticas de precios favorables. (Goyas 2003).

5.1.1. Una nueva forma de industrialización:

El desarrollo industrial que México inicio con la apertura comercial se caracterizó por gestarse de una forma nueva para el país. Las industrializaciones que se habían producido anteriormente en el país se sustentaban de la demanda interna, pero el propósito de esta nueva industrialización era crear una producción destinada al comercio internacional.

El comercio internacional mejora la productividad de un país, hace que este se especialice en la producción de productos sobre los que tiene ventaja, para después intercambiarlos con otros países. México contaba con una ventaja competitiva a la hora de producir productos manufacturados con respecto a otros países más desarrollados, como por ejemplo, respecto de Estados Unidos. Los costes de producción en México eran más baratos que en estos otros países, lo que le permitía ser más competitivo en la producción de manufacturas.

El TLCAN propició que muchas multinacionales estadounidenses establecieran fábricas y filiales en México, ya que dicho acuerdo garantizaba los intercambios comerciales entre ambos países sin restricciones arancelarias. De esta manera las multinacionales estadounidenses producirían de una forma menos costosa y además, no perderían la demanda del mercado estadounidense. General Motors y Fiat Chrysler Automobiles son buenos ejemplos de multinacionales estadounidenses que llevaron a cabo estas prácticas.

Exportaciones de bienes mexicanos por sectores en 2015

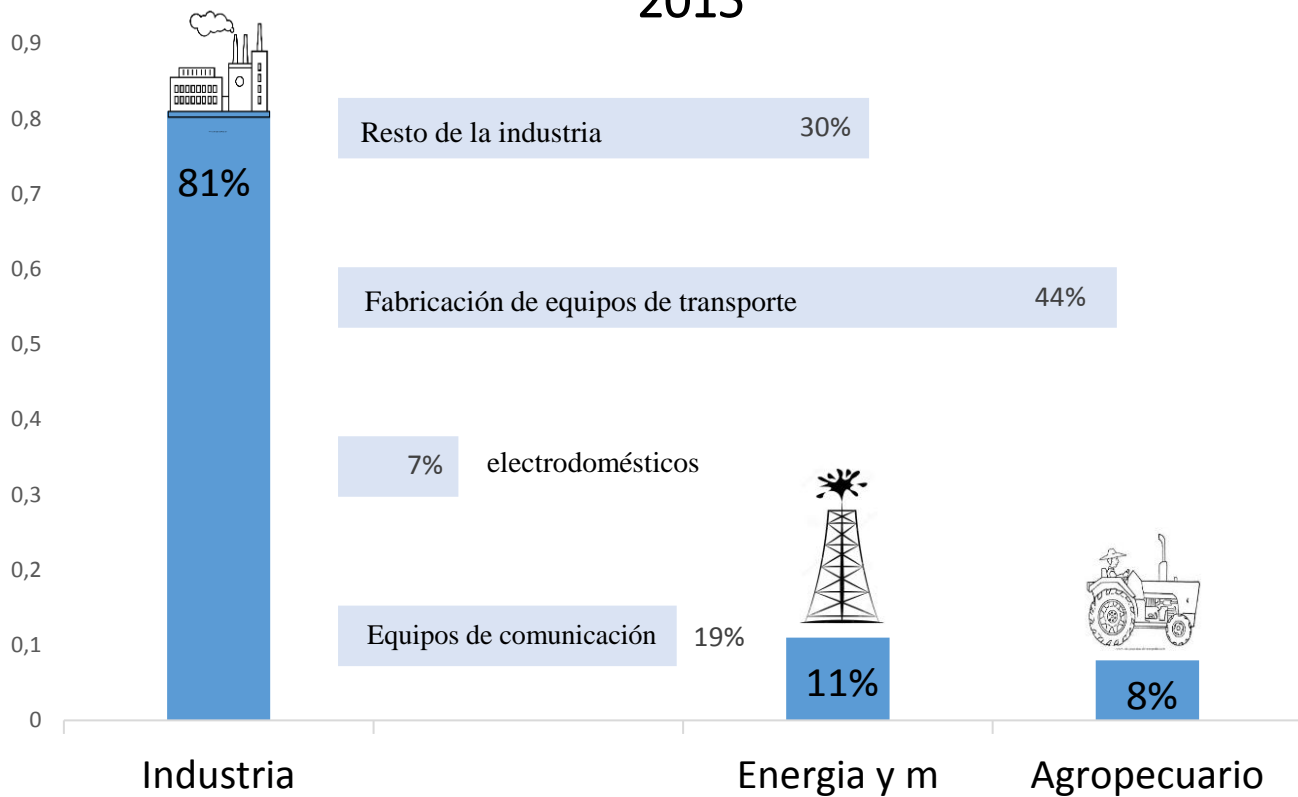


Gráfico 5.1.1.1 Exportaciones de bienes mexicanos por sectores en 2015. Fuente: Elaboración propia a partir de Organización Mundial del Comercio. https://www.wto.org/spanish/res_s/statistics/statistics.htm

Según datos del Banco Mundial, las exportaciones de bienes y servicios mexicanas equivalen a un 38% del PIB nacional. La composición de dichas exportaciones ha experimentado una fuerte transformación en los últimos 35 años. A principios de la década de 1980, el petróleo y sus derivados representaban el 70% del valor de las exportaciones del país. (de la Mora, 2015). Actualmente la composición de las exportaciones es muy diferente. En 2015 las exportaciones de productos manufacturados significaron el 81% del total de las exportaciones. Estas afirmaciones ponen de manifiesto la importancia que tienen las exportaciones de manufacturas en la economía mexicana.

El principal resultado de este tipo de industrialización apoyada en la demanda de EEUU ha sido la creación de una industria automotriz moderna y puntera a nivel mundial.

El 44% del total de todas las exportaciones de manufacturas mexicanas están formadas por el sector automovilístico. México se ha convertido en el 8° productor de vehículos y en el 4° exportador mundial. (de la Mora, 2015). General Motors, Ford, Chrysler, Volkswagen, Nissan son algunos ejemplos de automovilísticas que se han instalado en el país.

Otro sector de gran relevancia dentro de la industria mexicana destinada a las exportaciones es el de los equipos de computación, comunicación, medición, componentes y accesorios electrónicos (móviles, ordenadores, televisiones...). En 2016 las exportaciones de este tipo de producto significaron el 19% del total de todas las manufacturas exportadas. México es uno de los principales exportadores de este tipo de artículos.

El tercer sector industrial más exportador de México es el de los aparatos eléctricos e electrodomésticos.

En cuanto al resto de manufacturas exportadas, podemos decir que están compuestas por un conjunto muy dispar de productos, como por ejemplo productos de la industria de la madera o de la del plástico. La mayoría de las exportaciones de estas industrias no representan más del 2% del total de todas las manufacturas exportadas.

5.1.2. Evolución del sector agrícola:

El sector industrial se ha llevado la cara más amable de la transformación sectorial originada por el TLCAN, pero el sector agropecuario ha sido el peor parado de esta relación con el país vecino. Según Audley Et, en el periodo de 1994-2000 el empleo en la industria creció en 500.000 puestos de trabajo, en estos mismo años el sector agrícola perdió 1,3 millones de empleos. (citado por Moreno, Rivas y Napoles, 2005, p.4).

La zona de libre comercio originada por el TLCAN ha perjudicado de forma muy notable a los agricultores mexicanos debido a la imposibilidad de competir con sus homólogos estadounidenses, ya que estos últimos reciben mayor ayuda por parte de su gobierno que los mexicanos y además disponen de unos medios de producción más avanzados. Esta diferencia se nota especialmente en la producción de cereales. El maíz es el principal producto agropecuario importado por México. Estos hechos han debilitado seriamente

las zonas rurales donde predomina la agricultura como actividad económica. (Gollas, 2003).

Se puede decir que el TLCAN ha producido una fuga de capital humano del sector primario mexicano al sector industrial, aumentando el empobrecimiento de las zonas rurales tradicionalmente agrarias respecto de las zonas más industrializadas del país.

5.2. Pobreza en México:

En 1993, un año antes de la puesta en marcha del TLCAN, la sociedad mexicana sufría elevados niveles de pobreza, más del 50% de la población vivía en la pobreza, pero lo realmente preocupante es que en estos últimos 25 años dichos niveles apenas han disminuido. El propósito de este apartado es analizar si el TLCAN ha contribuido a la persistencia de la desigualdad.

Según un informe realizado por Gerardo Esquivel en 2015 para Oxfam, México está inmerso en un círculo vicioso de desigualdad, falta de crecimiento y pobreza. Siendo la 14ª economía del mundo en cuanto a tamaño, en dicho país existen 53.3 millones de mexicanos viviendo en la pobreza. En 2015 México tuvo una población de 125,9 millones de personas, lo que significa que según Oxfam el 43,33% de la población vivía en la pobreza.

5.2.1. Definición de pobreza:

Definir con exactitud qué es la pobreza no es una tarea fácil, ya que no existe una definición universal de esta. Entre la comunidad académica existe una gran discrepancia sobre qué es la pobreza debido a que algunos de los términos que se utilizan en muchas definiciones de pobreza pueden ser muy relativos dependiendo de los diferentes sistemas de valores de cada país o región. Por eso mismo, en este trabajo consideramos que una buena definición de pobreza en México sería la formulada por el organismo mexicano CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social).

CONEVAL (2016), considera que una persona se encuentra en situación de pobreza:

Cuando tiene al menos una carencia social de las seis posibles (rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Dentro de la definición de pobreza que ofrece dicho organismo distingue entre distintos tipos de pobreza, en particular nos vamos a centrar en la Pobreza por ingresos. La pobreza por ingresos consiste en comparar los ingresos de las personas con los valores monetarios de dos líneas, alimentaria, y patrimonio:

- **Pobreza alimentaria:** *Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.*
- **Pobreza de patrimonio:** *Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.*

5.2.2. Análisis de la pobreza:

En 1992, dos años antes de la puesta en marcha del TLCAN el 53.1% de la población se encontraba en estado de pobreza patrimonial, cifra prácticamente idéntica a la actual. Los primeros años después de la firma TLCAN, dicho indicador se disparó hasta alcanzar el 69% en 1996, este incremento desmesurado en tan poco tiempo fue debido a los efectos de la Crisis del Tequila. Después de alcanzar el máximo de 1996, el porcentaje de pobreza patrimonial comenzó una senda de crecimiento negativo hasta llegar al mínimo de 47% en 2006, pero dicho senda de crecimiento negativo fue interrumpida por la Gran Recesión. Esta nueva crisis volvió a provocar incrementos positivos en la evolución del porcentaje de la población en situación de pobreza patrimonial hasta alcanzar el 55% en 2014.

La evolución del porcentaje de la población mexicana en estado de pobreza alimentaria desde el inicio del TLCAN hasta la actualidad, ha experimentado una evolución similar al porcentaje de la población en estado de pobreza patrimonial. Ambos indicadores han reaccionado de forma idéntica ante las variaciones en el ciclo económico.

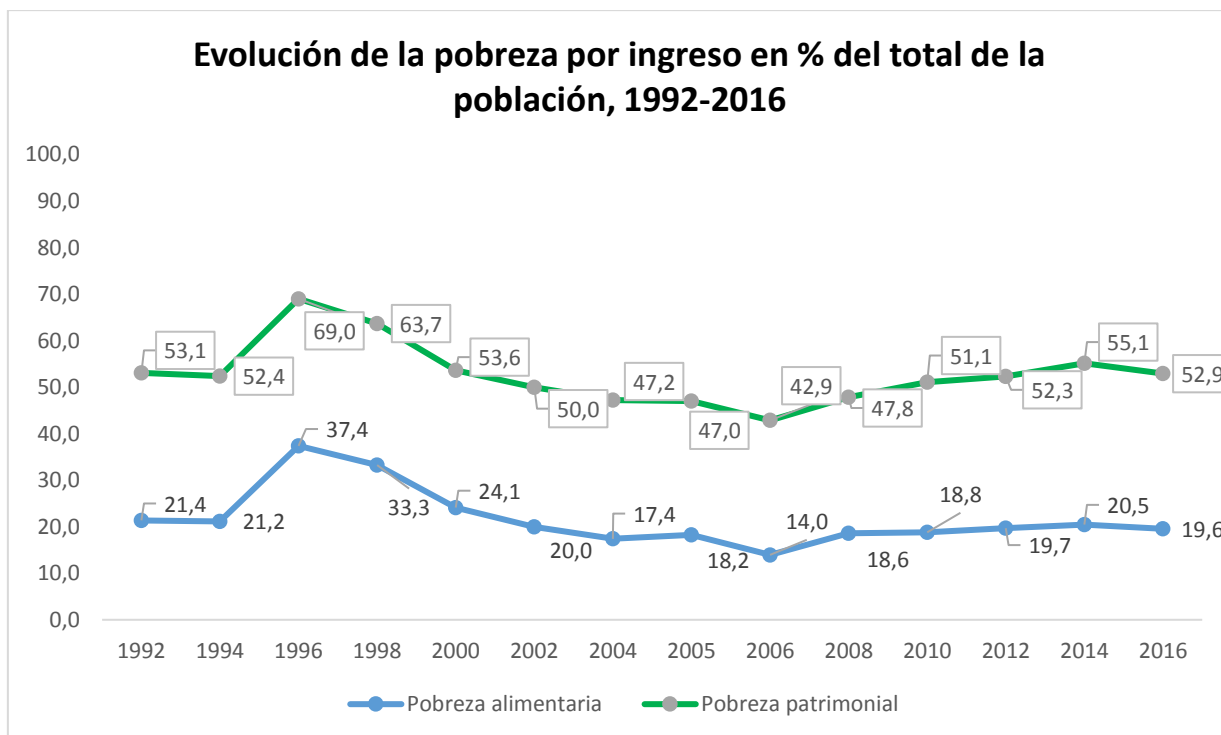


Gráfico 5.2.2.1 Evolución de la pobreza por ingreso en % del total de la población mexicana (1992-2016). Fuente: Elaboración propia a partir de datos de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/Paginas/Evolucion-de-las-dimensiones-de-la-pobreza-1990-2014-.aspx>

El hecho de que se mantenga en México el alto nivel de pobreza, pone de manifiesto que los efectos positivos del TLCAN solo han sido visibles sobre un sector de la población.

Según los datos de la OCDE en 2012, la magnitud de la desigualdad en México fue mayor de lo que era a principios de los ochenta. El Coeficiente de Gini de México es de 0.411, en una muestra de 113 países, México ocupa el puesto 87 en cuanto a términos de este indicador. El 76% de los países de esta muestra presentan menor desigualdad de ingreso que México. (Oxfam, 2015).

Un factor que ha permitido mantener el gran flujo de exportaciones de bienes manufacturados intensivos en capital humano ha sido el estancamiento de los salarios. Dicho estancamiento ha permitido a México no perder competitividad en cuanto al comercio internacional de este tipo de bienes.

El deterioro sistemático del salario mínimo mexicano, lo situó en 2014 como uno de los salarios mínimos más bajos de Latino América. Si comparamos el salario mínimo con el

nivel de la línea de la pobreza per cápita. En 2011 México fue el único país de la región en el que el salario mínimo fue inferior a dicha línea. (Moreno, Garry, Monrroy, 2014).

Además el estancamiento de los salarios ha servido para controlar la inflación, debido a que si los salarios no son elevados, la demanda interna de la población tampoco lo será y por tanto no se producirá un incremento elevado de los precios.

La pobre evolución de los salarios es una de las causas de que los niveles de pobreza no se hayan reducido desde el inicio de la firma del tratado.

Con la firma del TLCAN, entre otras cosas, México pretendía generar mejoras en términos de pobreza de la población y de desigualdad social, pero sin embargo dichas mejoras no se han producido. La transformación que se produjo en la composición productiva de la economía mexicana debido a la implantación del TLCAN no se ha convertido en un cambio para la sociedad, ya que la pobreza y la desigualdad social persisten en el país.

5.3. Efectos del TLCAN en el desarrollo en México por entidad federativa:

México es el catorceavo país más grande del mundo con un territorio de 1.964.375 kilómetros cuadrados. La división territorial actual de México fue definida por la Constitución Política de 1917. Dicha constitución define al país como un estado federal gobernado bajo una república dividida en 31 estados y Ciudad de México. En total 32 entidades federativas.

Para explicar el diferente desarrollo económico entre las entidades federativas en México, utilizaremos el PIB en relación con la distribución de la Inversión Extranjera Directa y el nivel de pobreza, todo ello por entidad federativa.

La composición económica de México es muy dispar entre los distintos estados. Las entidades federativas del norte del país junto con alguna del centro del país muestran un mayor desarrollo en términos de PIB per cápita, Inversión Extranjera Directa y mayor cohesión social respecto de las entidades federativas del sur.

5.3.1. PIB por entidad federativa.

La aportación al PIB nacional por parte de los diferentes estados mexicanos es muy distante entre sí. En términos de este indicador existe una gran brecha productiva entre estados. En 2016, Ciudad de México, Nuevo León, Estado de México y Jalisco aportaron el 41% del PIB nacional a precios básicos. Siendo Ciudad de México el estado con mayor PIB, representando el 17% del PIB Mexicano, mientras tanto Txacla fue el estado con menor contribución al PIB nacional. EL PIB de dicho estado fue 30 veces menor que el de Ciudad de México.



Gráfico 5.3.1.2 PIB mexicano desagrado por entidad federativa (2016). Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática de México.

El TLCAN ha contribuido al incremento de la brecha productiva entre los distintos estados. Como era de esperar, dicho tratado no ha tenido el mismo efecto en los distintos estados mexicanos. Los estados de la frontera norte del país, junto con los estados con mayor contribución al PIB Nacional (Ciudad de México, México y Jalisco) fueron los más beneficiados por el TLCAN. En estos estados, en los últimos años se han experimentado las mayores tasas de crecimiento del PIB. El TLCAN favoreció al desarrollo industrial en estas entidades federativas, prueba de ello es que los estados mencionados son los que más Inversión Extranjera recibieron.

Desde el inicio del TLCAN hasta la actualidad, el principal destino de la IED fue el sector manufacturero. Estas afirmaciones junto al hecho de que durante este periodo el 50% de la IED tenía como origen EEUU ponen de manifiesto el desarrollo económico que se produjo en estos estados debido a la industrialización derivada del TLCAN. Mientras tanto, el resto del país durante este mismo periodo solo recibió el 29% del total de toda la IED que recibió México. El TLCAN ha generado una industrialización en el país pero concentrada en pocos estados, lo cual ha aumentado la brecha productiva entre entidades federativas ya existen antes de la firma del tratado. Los principales destinos de la IED que recibió México durante el periodo de 1999-2016 fueron Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y los estados de la frontera norte del país. . (Comisión Nacional de Inversión Extranjera, 2016).

Una de las industria más beneficiada por el TLCAN fue la industria maquiladora. En 1992 las empresas maquiladoras de México sobrepasaban las 2000, con la firma del TLCAN incremento hasta alcanzar las 3500 en el año 2000. En este mismo año, los seis estados fronterizos representaban el 80% del empleo total de la industria maquiladora. (Turner, 2006).

5.3.2. Distribución de la pobreza por estado:

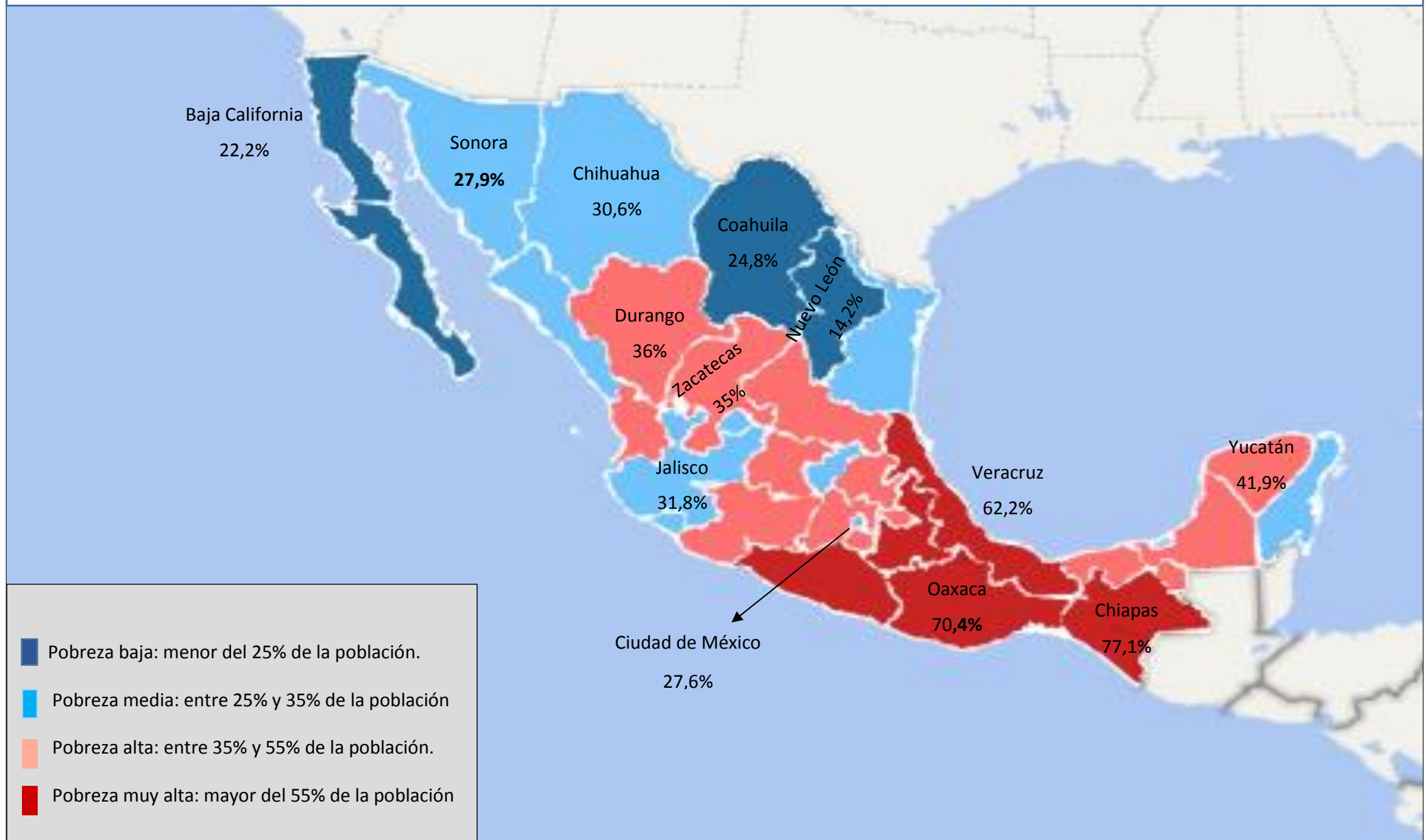
En este apartado seguimos utilizando la misma definición de pobreza, ya que los datos que vamos a utilizar provienen de la misma fuente.

En 2016 el 43,6% de la población mexicana vive en la pobreza. De la misma forma que ocurre con el PIB, los niveles de pobreza de los diferentes estados son muy distantes entre sí, pero en este caso con el agravante de que existe una diferencia generalizada en cuanto a este indicador entre los estados del norte y los del sur y centro del país. El estado con menor nivel de pobreza en % del total su población es un estado fronterizo con EEUU,

Nuevo León. El 14,2% de la población de este estado vive en la pobreza. En general, todos los estados del norte del país presentan bajos niveles de pobreza en comparación con el resto de estados. Jalisco y Ciudad de México, dos de los estados con mayor contribución al PIB nacional también presentan niveles relativamente bajos con respecto al resto del país. Por otro lado, curiosamente, el estado con mayor porcentaje de su población viviendo en la pobreza es Chiapas con un 77,1% de su población viviendo en la pobreza, estado el cual se encuentra en la frontera sur del país. Oaxaca, es el segundo estado con mayor porcentaje de su población viviendo en la pobreza, dicho estado es fronterizo con Chiapas. El único estado del sur del país con niveles relativamente bajos es Quintana Ro.

Parece existir una línea invisible en el centro del país, el cual divide entre un México al norte, con niveles relativamente bajos de pobreza y un México al sur, con una parte muy elevada de la población viviendo en la pobreza. Los estados del sur cuentan con un menor desarrollo económico que los del norte del país. El mayor nivel de desarrollo que se ha producido en el norte del país como consecuencia del TLCAN ha contribuido a que la diferencia en cuanto a niveles de pobreza entre el sur y el norte del país persista.

Distribución de la pobreza por entidad federativa, 2016.



6. Conclusiones:

La firma del TLCAN constituyó la consolidación de la apertura comercial. De no haber sido por la firma de este tratado, el comercio internacional mexicano no sería tan relevante como lo es en la actualidad, pero por otro lado, el TLCAN ha sometido a la economía de México respecto de EEUU. El país azteca ha desarrollado una industrialización completamente dependiente del país estadounidense, ya que este es el principal inversor y el principal destino de la industria mexicana.

Ante la incertidumbre de si finalmente EEUU renovará el TLCAN, México debe afianzar las relaciones con el resto de sus socios comerciales, con el objetivo de diversificar sus exportaciones, pero sustituir el comercio exterior de México con EEUU no es una tarea sencilla. La mayor parte de las exportaciones mexicanas son realizadas por multinacionales estadounidenses establecidas en México a raíz del TLCAN. Además, una buena parte de las importaciones de México están formadas por bienes intermedios necesarios para la producción de manufacturas posteriormente exportadas a EEUU.

De acuerdo con los indicadores analizados en la tercera parte del trabajo, podemos decir que los efectos que la transformación económica derivada del TLCAN ha producido sobre las áreas analizadas han sido negativos.

¿Por qué?

- Una de las principales causas del éxito de las exportaciones manufacturadas en México ha sido el estancamiento de los salarios. Dicho estancamiento de los salarios ha favorecido a la consolidación de un entramado industrial basado en capital extranjero y favorable para el consumidor estadounidense pero perjudicial para el trabajador mexicano.
- Los altos niveles de pobreza persisten en el país, que los niveles actuales de pobreza sean similares a los de hace 25 años (antes de la firma del TLCAN) pone de manifiesto que el modelo económico basado en las exportaciones no ha tenido efectos positivos en términos de cohesión social.
- La Inversión Extranjera Directa y la industrialización se ha concentrado en pocos estados del centro y norte del país, lo que ha aumentado la distancia en cuanto a desarrollo económico entre las distintas entidades federativas.

El análisis de este trabajo concluye que el TLCAN ha permitido a México experimentar un cambio estructural desde el sector primario hacia el sector industrial, lo cual es positivo para el país, ya que dicha transformación ha provocado un desplazamiento de capital humano desde un sector poco productivo hacia otro con mayor productividad. El TLCAN ha supuesto una modernización productiva para México, pero sin embargo, dicha modernización no ha servido para corregir los desequilibrios de la economía mexicana. Puede que sea el momento de un nuevo planteamiento económico que permita mitigar los problemas persistentes en el país, los cuales no se han conseguido reducir con el TLCAN. ¿Sería un nuevo modelo económico capaz de corregir problemas como la desigualdad social y la brecha de desarrollo entre estados o por el contrario son problemas intrínsecos a la economía mexicana?

7. Bibliografía:

- Banco Mundial (2017). World Development Indicators. <http://databank.worldbank.org/data/reports.aspx?source=world-development-indicators>
- Bardomiano, Osvaldo, (2014). *Sobre el comercio exterior mexicano y el TLCAN*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Carbajal Suárez, Yolanda y Carrillo Macario, Berenice (2017). *Relación comercial México-Estados Unidos ¿Cuáles son las cifras al inicio de la era Trump?*
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2016). *Medición de la pobreza, glosario*.
- de la Mora, Luz María (2015). *El comercio exterior como palanca del crecimiento económico y desarrollo de México*. Comercio Exterior Bancomext.
- Esquivel Hernandez, Gerardo (2015). *Desigualdad extrema en México*. Oxfam México.
- Fondo Monetario Internacional (FMI), (2001). *La liberación del comercio mundial y los países en desarrollo*.
- Comisión Nacional de Inversión Extranjera, (2016). *Informe estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-marzo de 2016)*. Gobierno de México.
- Gollas, Manuel, (2003). *México, crecimiento con desigualdad y pobreza (De la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)*. Centro de Estudios Económicos. El Colegio de México, A.C.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (1991). *Datos básicos sobre la geografía de México*.
- Jiménez, Ana, *La crisis petrolera de 1982*. <http://laeconomia.com.mx/la-crisis-petrolera-de-1982/>
- Moody's, (2017). *Dependencia comercial de México con Estados Unidos aumenta los riesgos de las negociaciones del TLCAN*.

- Moreno, Juan Carlos, Garry, Stefanie y Monroy, Luís Angel, (2014). *El salario mínimo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, Juan Carlos, Rivas, Juan Carlos y Nápoles, Pablo, (2005). *La economía mexicana después del TLCAN*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Oficina Económica y Comercial de España en México, (2016). *Informe económico y comercial*
- Román Morales, Luís Ignacio y Arufe Flores, Claudia, (2004). *La deuda externa: ¿un problema resuelto?* Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Ruelas, Daniel, (2012). *Los sexenios de la crisis (1970-1982)*. <http://lossexeniosdelacrisis1970a1982.blogspot.com/>
- Tello, Carlos, (2010). *Notas sobre el Desarrollo estabilizador*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- The Observatory of Economic Complexity, (2017). <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/mex/>
- Turner Barragán, Ernesto, (2006). *Influencia de la industria maquiladora y el TLCAN en la demografía y el desarrollo económico de la frontera norte de México*.
- Vargas Iglesias, Erik, (2017). *Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Situación de México ante la renegociación del tratado*.